

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	CAPÍTULO	23

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.039 de Propiedad Industrial, de fecha 25 de enero de 1991, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 3 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 09 de marzo de 2006 y cuya última modificación se encuentra en la Ley N° 20.160 de fecha 26 de enero de 2007. Ley N° 20.254 que crea el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de 14 de abril de 2008.

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo nacional estimulando la innovación y la creatividad mediante la protección de la propiedad industrial y la gestión del conocimiento, sobre la base de procesos que aseguren eficacia, eficiencia, calidad, legalidad, así como accesibilidad y certidumbre de la información.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Desarrollar un marco favorable para la innovación, la transferencia tecnológica y la protección de los derechos de Propiedad Industrial en Chile.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Contribuir al diseño y ejecución de la política pública nacional de innovación aportando desde el ámbito de la propiedad industrial.	1
2	Rediseñar los procesos claves del negocio, haciéndolos oportunos, eficaces, eficientes, de alta calidad y con foco en el cliente, para entregar servicios de alta confiabilidad e imparcialidad.	1
3	Desarrollar la gestión del conocimiento tecnológico en el ámbito de la propiedad industrial, para facilitar el acceso al conocimiento de dominio público.	1

4	Impulsar el mejoramiento y la introducción de tecnologías de información como medio para agilizar y soportar los procesos de servicios y apoyo.	1
5	Fortalecer la capacidad de estudio, promoción y asesoramiento, para difundir y facilitar el acceso a los derechos de propiedad industrial	1
6	Desarrollar redes de cooperación y coordinación nacionales e internacionales en el ámbito de la propiedad industrial, para fortalecer la presencia chilena en materia de propiedad Industrial.	1
7	Fortalecer los mecanismos de gestión y sistemas de apoyo administrativo y de gestión de recursos humanos para afrontar la etapa de instalación del INAPI.	1

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Otorgamiento de Derechos de Propiedad Industrial</u>	2,4,7	No
2	<u>Custodia y Mantenimiento de Derechos de Propiedad Industrial</u>	2,4,7	No
3	<u>Asesoría a los Órganos del Estado en materias vinculadas a la Propiedad Industrial</u>	1,5,6	No
4	<u>Promoción de Transferencia Tecnológica y la Investigación e Innovación Tecnológica</u>	3,5,6	No
5	<u>Difusión del Conocimiento Tecnológico y de la Propiedad Industrial.</u>	1,3	No
6	<u>Generación y Entrega de Información Pública de la Propiedad Industrial.</u>	1	No

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Presidencia de la República.
2	Ministerios, servicios y entidades públicas.
3	Estudios jurídicos, empresas y personas naturales.
4	Tribunal de Propiedad Industrial.
5	Programa Nacional de Innovación.

6	Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).
7	Persona Natural Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Otorgamiento de Derechos de Propiedad Industrial</u>	Estudios jurídicos, empresas y personas naturales. Tribunal de Propiedad Industrial. Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).
2	<u>Custodia y Mantenimiento de Derechos de Propiedad Industrial</u>	Estudios jurídicos, empresas y personas naturales. Tribunal de Propiedad Industrial. Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).
3	<u>Asesoría a los Órganos del Estado en materias vinculadas a la Propiedad Industrial</u>	Presidencia de la República. Ministerios, servicios y entidades públicas.
4	<u>Promoción de Transferencia Tecnológica y la Investigación e Innovación Tecnológica</u>	Programa Nacional de Innovación. Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Persona Natural Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).
5	<u>Difusión del Conocimiento Tecnológico y de la Propiedad Industrial.</u>	Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Persona Natural Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).
6	<u>Generación y Entrega de Información Pública de la Propiedad Industrial.</u>	Programa Nacional de Innovación. Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

		Persona Natural Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).
--	--	---